

**BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.**

**- PILAY S.A. - PILARES**

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: J08 N°: 178 suscripto en fecha 24-02-11 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y Giacinto Viviana Alma Andrea DNI N°: 13.781.286 ha sido extraviado por la misma.

\$ 230 488965 Nov. 08 Nov. 14

---

**PILAY S.A.**

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato y comprobantes de pago de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 1003 del grupo PV01, suscripto en fecha 11/10/2013 entre Pilay S.A. y el Sr. Esteban Adolfo Lager DNI N° 34.090.834 ha sido extraviado.

\$ 50 488827 Nov. 08

---

**MUNICIPALIDAD DE FRAY LUIS BELTRÁN**

ORDENANZA GENERAL IMPOSITIVA N° 031/2022

La Municipalidad de Fray Luis Beltrán, por medio del presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, la sanción y vigencia de la Ordenanza General Impositiva N° 031/2022, sancionada el 1º de Noviembre de 2022 por el Honorable Concejo Municipal que actualiza los valores de la normativa tributaria municipal.

La norma podrá ser consultada en el sitio oficial de la Municipalidad: <http://www.frayluisbeltran.gov.ar> y/o solicitarse al correo electrónico: [gobierno@frayluisbeltran.gov.ar](mailto:gobierno@frayluisbeltran.gov.ar)

\$ 225 488937 Nov. 08 Nov. 14

---

**COLEGIO DE MARTILLEROS**

**- LEY Nº 7547 - ROSARIO**

**AVISO**

A los fines previstos en el Art. 72 de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N2 20.266, modificada por Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que el señor MARIO RAUL FABIAN MARTINEZ, D.N.I. Nº 20.681.449, Argentino, casado, nacido el 10/11/1969, de apellido materno Schild, con domicilio real en calle Hilarión de la Quintana N2 121 bis y legal en calle Rioja Nº 1151 piso 10 of. 4, ambos de la localidad de Rosario, código postal Nº 2000, de la provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros - Ley Nº 7547 de Rosario, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, al primer día del mes de noviembre de octubre de 2022. Firmado: Martín G. Aguiló - Secretario.

\$ 90 488892 Nov. 08 Nov. 09

---